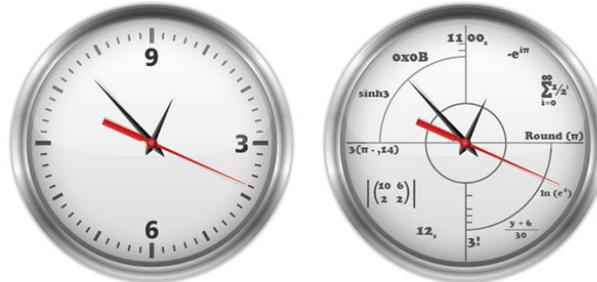


**SIGUE LA NEGOCIACIÓN. HORARIO EN CLIENTES.**

**#ConvenioTIC**



**Mi Horario**

**Horario Cliente**



Ayer, 27 de octubre, se reunió de nuevo la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo del Sector TIC.

En ella presentamos nuestra propuesta de establecer el horario en clientes de acuerdo con los siguientes criterios:

- 👹 Dentro de la horquilla o franja horaria establecida para la distribución de la Jornada Ordinaria, manteniendo el número de horas diario.
- 👹 Respetando la Jornada máxima en cómputo anual.
- 👹 Podrá definirse para trabajo en clientes desde la empresa.
- 👹 En caso de no disfrutar de la Jornada de Verano definida en la empresa, se aplicará una compensación (en días libres, coste de comida y plus).
- 👹 Publicar y comunicar a la RLT todos los horarios en cliente existentes con antelación a la aplicación de los mismos.



Discutimos también la [propuesta presentada sobre tiempo de trabajo](#) (jornada laboral, guardias y disponibilidades, turnos, desplazamientos, trabajo nocturno y festivo), de la pasada reunión del 13 de octubre.

La próxima reunión está fijada para el 12 de noviembre y la AEC se ha comprometido a aportar una propuesta completa de tiempo de trabajo, contestando a nuestras propuestas y comentarios a las suyas.

Consulta los [comunicados de convenio](#) y las [razones de por qué afiliarte](#).



**Síguenos en Twitter: [@ConvenioTIC](#)**

**¡SÍ A UN #ConvenioTIC DIGNO YA!**